

Acta de la sesión ordinaria N° 5348 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 20 de julio del dos mil quince, presidida por Gerardo Villalobos Durán, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Gerardo Villalobos Durán, Gabriela Sancho Carpio, Alejandra Mata Solano y Fausto Roldan Guevara.

POR EL SECTOR SINDICAL: Rodrigo Aguilar Arce, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Zaida Solano Valverde, Marco Durante Calvo,

DIRECTORES AUSENTES: Dennis Cabezas Badilla, Ana María Conejo Elizondo, quienes se excusaron.

SECRETARIO: José Pablo Carvajal Cambronero.

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día.

1-Aprobación de acta 5347, Acta grabada en audio, en el archivo: Actas audios 2015.

2- Asuntos de la Presidencia.

a) Integrar una comisión para que elabore propuesta de implementación de las competencias del Consejo con fundamento en la legislación vigente, en un plazo de quince días.

b) Audiencia a Silvia Castro, Bernardo Chacón y Carlos Córdoba de la empresa de Consultoría Talento Humanos, acompañados por al Especialista de la OIT María Teresa Torres, a efectos de intercambiar opiniones sobre el alcance del trabajo y los resultados esperados.

3- Asuntos de la Secretaría.

4- Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba el orden del día

ARTICULO SEGUNDO:

Aprobación de acta 5347.

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5347, se excusan de la aprobación de esta acta los directores, Alejandra Mata Solano y Gabriela Sancho Carpio, quienes no estuvieron presentes en esa sesión.

ARTÍCULO TERCERO

Asuntos de la Presidencia.

Integración de Comisiones para trabajar en los temas señalados en los tres ejes temáticos establecidos en el Taller realizado el 22-6-2015

Los Directores comentan al respecto y acuerdan:

ACUERDO 2:

Integrar la Comisión para la elaboración propuesta de implementación de las competencias del Consejo con fundamento en la legislación vigente, en un plazo de quince días, la cual queda integrada por los Directores Marco Durante Calvo, Dennis Cabezas Badilla y Gabriela Sancho Carpio.

ARTICULO CUARTO:

Audiencia a Silvia Castro, Bernardo Chacón y Carlos Córdoba de la empresa de Consultoría Talento Humanos, acompañados por al Especialista de la OIT María Teresa Torres, a efectos intercambiar opiniones sobre el alcance del trabajo y los resultados esperados sobre la consultoría del informe presentado por el señor Consultor Eduardo Uribe.

El Presidente Gerardo Villalobos Durán les da la bienvenida a nombre del Consejo y les expone los términos de referencia aprobados por el Consejo para esta Consultoría y remitidos en su oportunidad a la OIT y explica los objetivos pretendidos por el Consejo de esta consultoría solicitada a la OIT. Intervienen los Directores: Gerardo Villalobos Durán, Rodrigo Aguilar Arce, Alejandra Mata Solano, Gabriela Sancho Carpio, Alejandra Mata Solano Fausto Roldan Guevara, Marco Durante Calvo, Zaida Solano Valverde, María Elena Rodríguez Esquivel.

Se propone como resultado de las intervenciones que metodológicamente el trabajo se vaya desarrollando y presentando al Consejo por etapas, para ir valorando los avances y haciendo valoraciones sobre el funcionamiento y la viabilidad operativa del modelo propuesto.

Los consultores señalan que estuvieron leyendo y analizando el trabajo presentado por el señor Eduardo Uribe y presentan algunas consideraciones al respecto relacionadas, entre otras, con los factores aplicar y a valorar, los niveles, la nomenclatura a usar, etc. Comentan que hay que tratar de que la subjetividad se aplique lo menos posible y que la metodología a implementar obedezca a criterios de orden técnico.

La Directora Zaida Solano Valverde señala que desea que se haga constar en actas que este Consejo, no es técnico y dada su integración muchas veces obedece más bien a los criterios de los sectores que representan, que por tal razón es de gran importancia contar con un estudio técnico y una herramienta adecuada y avalada por los tres sectores, en el cual se puedan fundamentar las decisiones para la ubicación de las diversas ocupaciones que se dan dentro del sector privado.

Aspecto en el cual coinciden los Directores presentes.

La Especialista de la OIT María Teresa Torres, expone que va a comunicar los resultados de la reunión y los temas tratados a don Álvaro Ramírez B., encargado de este tema en la OIT, a fin considerarlos para redactar en el transcurso de esta semana una versión ampliada de los términos de referencia, misma que remitirá a este Consejo para su revisión y aprobación, previa a la contratación del ente consultor para la ejecución del trabajo.

Los Directores del Consejo agradecen a los Consultores la visita, así como las explicaciones y la atención brindada y señalan que esperan se pueda llegar a un acuerdo sobre la consultoría que se pretende.

ARTÍCULO QUINTO

Asuntos de la Secretaría

a) Asunto sobre convocatoria a Trabajadores y Patronos Estibadores para el trámite a la Solicitud de la Revisión Salarial presentada por Patronos de Estibadores.

El Secretario expone que los Patronos firmantes de la solicitud están convocados para el 27 de junio a las 4.15 p.m.; que la Directora Ana María Conejo quedó de enviar una lista con otros Patronos Estibadores para que se les invitara, y que le mandó un correo al respecto, pero no ha recibido hasta el momento la lista. Que los Directores del Sector Laboral remitieron los datos de dos Sindicatos que tienen trabajadores de esa actividad afiliados, que ya se les convocó para el 3 de agosto.

Los Directores toman nota al respecto.

b) Asunto sobre nombramiento de Director Suplente del Sector Empleador al Consejo.

El Secretario informa que hasta el momento no se ha hecho la publicación sobre el nombramiento.

Los Directores toman nota al respecto.

ARTICULO SEXTO:

Asuntos de los señores Directores

No hay asuntos de los señores Directores.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas, con cuarenta minutos.

**Gerardo Villalobos Durán
PRESIDENTE**

**José Pablo Carvajal Cambronero
SECRETARIO**